

**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

El teatro áureo en colaboración: textos, autorías, ámbitos literarios de sociabilidad y nuevos instrumentos de investigación

REF.: PID2020-117749GB-C22

ASISTENTES

Presidenta: María Luisa Lobato López

Vocal: Begoña Ortega Villaro

Secretaria: Sara Sánchez Hernández

En Burgos a 28 de abril de 2023, dio comienzo a las 9:00 horas la reunión de la Comisión de Selección por videoconferencia, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 1 solicitud por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria: **requisito específico: Doctorado en Historia y Arqueología. (PDI DOCTOR: R2).**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Tesis especializada en las estrategias de promoción, redes y ascenso socioeconómico de la nueva nobleza hispánica durante el siglo XVII	30
B2	Participación en actividades interdisciplinarias dirigidas competitivos pertenecientes al ámbito histórico y filológico	20
B3	Experiencia en búsqueda de fuentes primarias en archivos y bibliotecas históricas nacionales e internacionales, así como repositorios, portales de búsqueda y herramientas digitales	20
B3	Trabajo con corpus de tipología documental variada: cartas personales, protocolos notariales, procesos inquisitoriales, documentación económica de instituciones públicas y privadas, y testamentos, entre otras	20
B5	Lectura de bibliografía en diversos idiomas europeos	10

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	PUNT. TOTAL
50338111N	30	10	20	15	5	80

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 50338111N, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. -.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 10/05/2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 2 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 28 de abril de 2023

Presidenta

Vocal

Secretaria

Fdo: María Luisa Lobato López

Fdo: Begoña Ortega Villaro

Fdo: Sara Sánchez Hernández